



Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces María Eugenia Patiño Jurado

Peródo evaluado: julio a octubre de 2016 Fecha de elaboración: 02 de noviembre de 2016



1. MODULO PLANEACIÓN Y GESTIÓN



★ Fortalezas ★

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS

Atendiendo la presentación del Código de Ética; el documento es el resultado de un proceso de construcción participativa, que mediante el análisis crítico y argumentativo por parte de los Líderes Éticos, designados en cada una de las dependencias que conforman la estructura del Instituto, permitió redefinir los principios, valores y directrices éticas fundamentales, que rigen el comportamiento individual y colectivo de los servidores en la entidad.

La implementación del Código de Ética y Buen Gobierno contribuye a que el Instituto desarrolle un clima interno con reglas de juego claras y precisas que definen las expectativas de comportamiento de los servidores de la entidad, genera un estilo de dirección unificado de comportamientos transparentes, propicia la confianza interna entre los miembros del Instituto, incrementa la credibilidad y la confianza en los diferentes grupos de interés y fortalece la

cultura organizacional orientada al cumplimiento de los fines del Estado". Adoptado mediante Resolución 2.400 de septiembre de 2014. Con base en estos preceptos, los servidores públicos del Instituto, asumen como compromiso ético y tarea de equipo, la promoción, divulgación, ejecución y autocontrol sobre la aplicación de los principios, valores y directrices del Código.





De otra parte a través de las jornadas de inducción y reinducción llevadas a cabo en el periodo julio-octubre 2016, tres (3) en total, se sensibilizó a los funcionarios, sobre el código de ética y buen gobierno en temas tales como principios y valores éticos y directrices éticas.

Asimismo y atendiendo las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, se está adelantando en la actualidad la definición del procedimiento para la formulación y el seguimiento a los Acuerdos de Gestion.

Adicional a lo anterior, se programan actividades lúdico-recreativas OFF-DAY, como la del día 21 de octubre, para los funcionarios de la Sede Central, en donde se brindan espacios de sano esparcimiento e integración que redundan en el buen clima laboral.





1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Conforme a la reunión del Comité de Estímulos e Incentivos realizada el día 3 de marzo de 2016, se aprobaron los planes de Capacitación, Bienestar Social, estímulos e incentivos a aplicar en la vigencia 2016; a continuación se presentan los avances correspondientes al período julio a octubre de 2016 así:

- Plan institucional de formación y capacitación (anual)

Durante el periodo comprendido evaluado, se han desarrollado los siguientes procesos de formación y capacitación:

1. Línea Programática 2, Competencias Blandas:

 a. Capacitación Desarrollo Profesional y Efectividad Profesional - Sentido de Pertenencia (dirigidas al área operativa Medellín y Barranquilla, con un total de 26 asistentes)

2. Línea programática 3, Hidrología y Meteorología Básica:

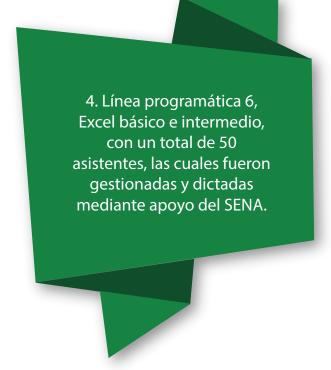
- a. Capacitación en Altimetría (dirigida al área operativa Neiva con un total de 9 asistentes)
- 3. *Línea programática 5, Inglés,* con un total de 21 asistentes de todas las entidades del Sector Ambiente.



Certificado por:









- **5. Línea programática 7, Ofimática,** se desarrollaron capacitaciones en herramientas de Ofimática y optimización del trabajo en el computador, con asistencia de 28 funcionarios de las áreas operativas de Medellín, Pasto e Ibagué.
- **6. Línea programática 11, Seguridad y Salud en el Trabajo,** con desarrollo de la capacitación de Trabajo seguro en alturas con participación de 9 asistentes mediante gestión con el SENA en el área operativa de Neiva.
- **7.** Línea programática 12 Gestión Administrativa se desarrolló una capacitación en Resolución 2388 Seguridad Social, con asistencia de 4 funcionarios.

Adicionalmente se encuentra en proceso de actualización del procedimiento de Capacitación y Evaluación del Desempeño de los funcionarios del Instituto conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.9.1 y ss del Decreto 1083 de 2015.





- Programas de inducción y reinducción

Conforme al citado Decreto 1083, se encuentra en actualización el procedimiento de Inducción y Reinducción en el cual se implementan políticas en cada una de las fases de estos procesos, estableciéndose controles y registros en las actividades a desarrollar.

Durante el periodo en comento se han ejecutado tres procesos de Inducción con la participación de treinta y dos (32) funcionarios nuevos, como producto de la convocatoria 319 de 2014.





- Programa de Bienestar (anual)

Mediante Acta del día 3 de marzo de 2016 el Comité de Estímulos e Incentivos aprobó los planes de Capacitación, Bienestar Social, estímulos e incentivos a ejecutar en la vigencia 2016; a continuación se presentan los avances correspondientes al período julio a octubre de 2016 así:

- Acompañamiento en calamidades y fallecimientos de acuerdo a los eventos que ocurran y sean informados al Grupo
- Concurso de Fotografía: con participación de 12 funcionarios, con quienes se realizó exposición y premiación de acuerdo a la calificación de jurados.

Celebración de Halloween, Se desarrolló la convocatoria invitando a todas las dependencias del IDEAM, a realizar las siguientes actividades por dependencia:

- Concurso de decoración de las oficinas a partir del 11 de octubre con la temática sobre "PAISES DEL MUNDO", el sorteo del país a cargo de cada dependencia se realizó el 30 de setiembre en la sede principal incluyendo las Áreas Operativas y Aeropuertos.
- Concurso de disfraces: para el 28 de octubre se realizó la premiación del concurso de decoración y de los disfrácese la sede central.
- Se desarrolló la presentación de bailes por dependencias, la cual se tuvo en cuenta como criterio de evaluación por parte de los jurados para la premiación final





A su vez se realizó proceso de contratación directa con la Caja de Compensación Colsubsidio, desde el cual se inició el proceso de desarrollo de las actividades contenidas en el plan de bienestar social 2016, a las cuales les fue asignado presupuesto.

Con relación al Componente de Seguridad y salud en el trabajo se desarrollaron actividades de la siguiente manera:

- Reunión y capacitación de la brigada de emergencias: (22 julio), organización brigada de emergencias, (11 asistentes)
- Seguimiento a gestión de cursos de Trabajo en Alturas – Áreas Operativa 4 Neiva: tema: Trabajo Seguro en Alturas, (9 asistentes), (27 julio).



Para las Áreas Operativas y Aeropuertos se desarrolló un taller virtual relacionado con los hábitos y estilos de vida saludables.

- Ejecución de contrato de exámenes médicos. Conforme a la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, respecto de la ejecución presupuestal a la fecha, se han comprometido para el proceso de contratación de exámenes médicos \$48.179.500, de los cuales se han ejecutado \$7.549.500.
- Capacitaciones COPASST: Durante este periodo se desarrollaron capacitación a los miembros del Copasst , referente al tema de inspecciones de seguridad, liderada por la ARL positiva
- Capacitaciones Brigadas de Emergencias: el 1 de julio, la ARL Positiva brindo capacitación del Manejo de Extintores, con la participación de siete (7) brigadistas, el 15 de julio.
- Inspección-evacuación con la asistencia de 12 brigadistas, 22 julio organización Brigada de emergencia con 11 asistentes.









 Pausas activas de la Caja de Compensación Colsubsidio con participación de 200 personas en la sede central del IDEAM, se están realizando todos los jueves de 9am a 12 m. en las dependencias de la sede central



En relación al seguimiento del Plan de Trabajo con la ARL se ha avanzado en la entrega de las matrices de riesgos y peligros y planes de emergencias de las áreas operativas y aeropuertos inspeccionados, lográndose una cobertura del 50% aproximadamente, adicionalmente se hizo la entrega de los Informes de Señalización y demarcación de áreas y el Informe de elementos de protección de Personal de la inspección realizada en el Laboratorio de Calidad ambiental como prototipo para el trámite contractual de adquisición de los Elementos de protección de Personal.

Adicional a lo anterior, en conjunto con el Grupo de Comunicaciones se realizó el video presentación del plan institucional de bienestar que busca mejorar la calidad de vida y el ambiente en el trabajo de los funcionarios en la presente vigencia fiscal; el video se encuentra publicado en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=gRfBTXKV32M&feature=youtu.be





1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

En IDEAM, dando cumplimiento a las "Políticas de Desarrollo Administrativo", de que trata el decreto 2482 de 2012, en el Artículo 3°, frente a cada una de ellas, se ejecutaron las siguientes acciones en el período objeto de evaluación así:

Gestión misional y de Gobierno

El Instituto ha encaminado el Plan Operativo Anual, con el objetivo de dar cumplimiento a la misión institucional y al cumplimiento de las metas de gobierno establecidas en el Plan de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País", En la página web de la Entidad se encuentra publicado el POA por grupos link. goo.gl/npdLU6

Transparencia, participación y servicio al ciudadano

El 31 de marzo de 2016 se publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción, en la página web institucional, según lo dispuesto en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016. Link: http://goo.gl/XazkeC.

La oficina de Control Interno, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de Ley 87 de 1993 y en concordancia con lo dispuesto en los literales a, b y c del artículo 2 de la precitada norma, realizó el seguimiento a las estrategias definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, tales como seguimiento a los riesgos de corrupción, seguimiento Antitrámites, seguimiento Atención

al Ciudadano, seguimiento Transparencia y seguimiento a la Iniciativa Adicional, con fecha de corte a 31 de agosto de 2016. El resultado de la evaluación y las recomendaciones realizadas a los diferentes componentes se publicaron en la página web del IDEAM el día 13 de septiembre de 2016. Link: http://goo.gl/LfEiPD,

ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

El IDEAM invita a funcionarios y contratistas a participar de la charla que realizará Alberto Salas, Director de Control Interno de la Fiscalía General de la Nación, donde abordará temas como Anticorrupción, Inhabilidades y Transparencia.

AUDITORIO DEL IDEAM 31 DE OCTUBRE DE 2016 2:00 P.M. A 4:00 P.M. ¡ESPERAMOS CONTAR Con sus asistencia!



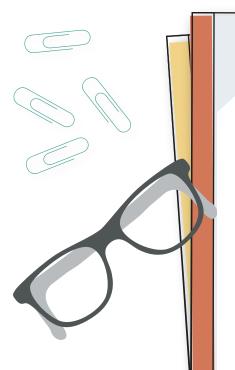




Gestión financiera

En la página web ruta: http://goo.gl/Ir4W98, se encuentran publicados los informes de ejecución presupuestal de enero a septiembre de 2016 y se llevan a cabo reuniones mensuales para verificar el cumplimiento de la ejecución del PAC programado y tomar las acciones y/o ajustes que sean del caso.

Adicionalmente, se verifico la ejecución del presupuesto con corte a 30 de septiembre de 2016 link: goo.gl/Bj9XD8 así:



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PRESUPUESTO DE GASTOS %

Funcionamiento 72%

Inversión 64.%

Total 69.33%

Fuente: Grupo de Presupuesto link: goo.gl/Bj9XD8



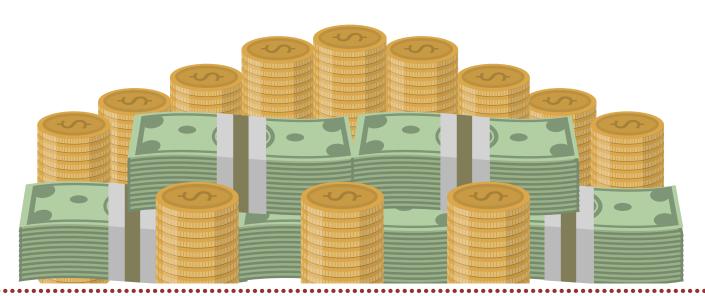
De la misma forma, en la página web se encuentran publicados los estados financieros con corte a 31 de junio de 2016 con sus respectivas notas. Link: http://goo.gl/7JZX7V, los Estados Financieros del tercer trimestre, se publican en los primeros días de noviembre en razón a que hasta el 31 de octubre se envía a validación el chip con las cifras a la Contaduría General de la Nación.

Implementación nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación: Para efectos de dar cumplimiento al nuevo marco normativo, el Instituto actualmente se encuentra adelantando las siguientes actividades:

- Se solicitó a Secretaría General la Conformación y reglamentación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
- Se encuentra adelantando el proceso de contratación con vigencias futuras el acompañamiento al Grupo de contabilidad por una empresa experta en el tema.

- Durante el año 2016, el Grupo de Contabilidad ha venido depurando los saldos de las cuentas contables del Balance General con el fin de que al realizar la homologación de las cuentas con el nuevo catálogo de cuentas, sea más fácil su identificación.
- El Grupo de Servicios Administrativos se encuentra adelantando el proceso de Avalúo técnico de los bienes de la entidad.

Se espera iniciar actividades relacionadas con la determinación del diagnóstico de la información contable y del impacto que tendrá la convergencia a Norma Internacional en el mes de diciembre, ya que el trabajo se irá desarrollando en paralelo tanto las dos vigencias (2016 y 2017), como de los catálogos de cuentas contables (actual y nuevo marco normativo) a partir del 1 de enero de 2017. y el reporte de la compaña de cero papel y ambiental dejado como compromiso de la reunión del 22 de julio de 2016, entre otros.



Planes, programas y proyectos Comités Institucionales

El Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, para el período evaluado se ha reunido para tratar temas referentes a la gestión administrativa de la Entidad como se relaciona a continuación:

Reunión del 22/07/2016: en la agenda de la reunión se trataron temas tales como: Estado y avance las políticas institucionales; publicación de datos en la web, parametrización de Orfeo; aprobación de destrucción de chequeras en la sede central y área operativa 04-Neiva y la aprobación de la política de administración de riesgos de corrupción, entre otros.

Reunión del 12/08/2016; en la agenda de la reunión se trataron temas tales como: aprobación de destrucción de chequeras en la sede central y área operativa 04-Neiva y el reporte de la compaña de cero papel y ambiental dejado como compromiso de la reunión del 22 de julio de 2016, entre otros.

Reunión del 02/09/2016; en la agenda de la reunión se trataron temas tales como: Austeridad (circular 001 de2016); y el reporte de la compaña de cero papel y ambiental, entre otros.

Adicionalmente, el Instituto cuenta con un equipo operativo, el cual desarrolló las siguientes actividades durante el periodo julio a octubre de 2016:

FECHA	AGENDA			
	Compromisos reunión 30/06/2016.			
	Socialización material EO publicado en (X).			
	Socialización del cronograma de articulación del Sistema de Gestión Integrad.			
	Socialización política y objetivos del Sistema de Gestión Integrado.			
14/07/2016	Presentar Guion del video de socialización el Sistema de Gestión Integrado.			
	Socializar y reportar Indicadores de Gestión.			
	Realizar socialización del mapa de procesos. Realizar video de socialicen (OAP y Comunicaciones).			
	Socializar mapa de riesgo de gestión con el Grupo de trabajo y reportar monitoreo a la Oficina Asesora de Planeación.			
	Propuesta, en la próxima reunión revisar política de calidad y objetivos de calidad.			
	Compromisos reunión 14/07/2016.			
28/07/2016	Socialización propuesta política y objetivos del Sistema de Gestión Integrado.			
	Socialización propuesta mapa de procesos SGI.			
	Compromisos reunión 28/07/2016.			
11/08/2016	Socialización video SGI y preguntas del material.			
11/00/2010	Socialización evaluación inicial articulación SGI.			
	Glosario SGI.			
08/09/2016	Presentación Seguridad de la Información			
	Temas varios:			
	Experiencia en la socialización SGI.			
	Capacitación de auditores internos en sede central.			
22/09/2016	Próxima semana capacitación de Producto/Servicio No conforme.			
	Consolidar compromisos reunión 08/09/2016 del SGSI.			
	Capacitación del Sistema de Gestión Ambiental.			
	Socialización política de calidad y objetivos de calidad.			
	Presentación de propuestas.			
06/10/2016	Socialización matriz de riesgos.			
	Socialización política de calidad y objetivos de calidad.			
	Socialización matriz de productos/Servicios.			
20/10/2016	Presentación de informe de Bureau Veritas.			
20, 13/2010	Entrega de certificados			



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.2.2. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO

Mapa de procesos

En desarrollo del mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Instituto, se actualizaron 189 documentos que hacen parte del Sistema de Gestión Integrado SGI. Link:

http://sgi.ideam.gov.co/mapa-de-procesos, conforme al siguiente detalle:

PROCESO	N° DOCUMENTOS ACTUALIZADOS
Gestión de la Planeación	11
Gestión de las Comunicaciones	13
Gestión de Cooperación y Asuntos Internacionales	5
Generación de Datos e Información Hidrometeorológica y Ambiental para la toma de decisiones	4
Servicios	19
Atención al Ciudadano	11
Gestión de los Recursos Físicos	4
Gestión Jurídica y Contractual	37
Gestión de Recursos Informáticos y Tecnológicos	11
Gestión Financiera	20
Gestión Documental	14
Gestión de Control Disciplinario Interno	1
Gestión y Desarrollo del Talento Humano	30
Evaluación y Mejoramiento Continuo	9
TOTAL	189





Adicionalmente, se llevó a cabo la formación de 16 auditores internos en normas ISO9001:2015; ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007; con el fin de lograr la certificación y la posterior realización de las auditorías internas, proceso realizado en virtud del contrato 248 de 2016, con la firma TUV RHEINLAND COLOMBIA SAS, capacitación realizada en las instalaciones de la sede principal del 14 al 27 de septiembre de 2016.

De otra parte, se realizó la auditoría de revisión de certificación de Bureau Veritas, visita de seguimiento I, Norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, durante los días 14 al 19 de octubre de 2016, con un total de 6 procesos revisados: Evaluación y Mejoramiento Continuo, Gestión de las Comunicaciones, Generación de datos e información hidrometeorologica y ambiental para la toma de decisiones,

Atención al ciudadano, Gestión documental y Gestión del desarrollo del talento humano; presentándose como resultado de la misma la formulación de 3 No-conformidades de clasificación menor y otorgando la recomendación para que la certificación sea mantenida, sujeta a un plan de acciones correctivas satisfactorias.

Divulgación de los procedimientos

En el mes de Agosto de 2016, con el fin de socializar el SGI al interior de la Entidad se emitió el video sobre el sistema el cual pretendía orientar a todos los funcionarios sobre el sistema de Gestión Integrado, sus componentes y requisitos del mismo





1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno ha realizado el respectivo seguimiento a los riesgos de corrupción como componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; es así que mediante documento de fecha 13 de septiembre de 2016, publicó en la página web del IDEAM el seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2016 de conformidad con lo dispuesto en el decreto 124 de 2016 y en la estrategia para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

En el citado documento la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción reportados por los líderes de los procesos misionales y de apoyo, evaluando la gestión realizada y a la vez presentando las recomendaciones tendientes a minimizar la materialización de los mismos que puedan afectar la operación y credibilidad del Instituto.

Oportunidades de Mejora

En lo concerniente al módulo de Control de Planeación y Gestión, la Oficina de Control Interno, recomienda encaminar los esfuerzos tendientes a establecer oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- Establecer los lineamientos institucionales frente al trámite de conflicto de intereses de los funcionarios.

- Implementar los lineamientos establecidos en el Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC, Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de carrera administrativa y en período de prueba para ser desarrollados en la vigencia 2017
- Promover jornadas de socialización de los Planes Institucionales a nivel interno.
- Ajustar el procedimiento "Administración del riesgo en el Instituto", código E-PI-P006, versión 2 de fecha 09/03/2016.en su actividad No. 7 para que incluya un informe de las evaluaciones y actualizaciones producto de los seguimientos realizados por la Oficina Asesora de Planeación.
- Presentar informe sobre las mediciones y seguimientos a los indicadores de procesos de la Institución.

- Unificar el Mapa de riesgos institucional, de manera tal que permita visualizar todos los riesgos que afectan a la entidad en su conjunto, incluidos los riesgos de corrupción.



- Actualizar el Manual de Calidad de acuerdo con el nuevo mapa de Procesos y demás aspectos del sistema que hayan sido ajustados a la fecha del presente informe.
- La Oficina Asesora de Planeación debe llevar a cabo las auditorías de calidad a todos los procesos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado.
- Teniendo en cuenta que a la fecha del presente informe se deben estar adelantando los ejercicios de planeación vigencia 2017, se recomienda tener en cuenta las recomendaciones emitidas por la Oficina de Control Interno frente a la definición clara, comprensible y medible de las metas e indicadores de los planes institucionales.

Igual situación se debe tener en cuenta para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de riesgos de Corrupción vigencia 2017, en el cual, adicionalmente incluir las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública en el seguimiento realizado en esta vigencia.

- Fortalecer los mecanismos de socialización y monitoreo del proceso de Administración de riesgos a fin de lograr identificar oportunamente la efectividad de los controles establecidos y/o la materialización de los riesgos para su especial tratamiento.

- A los líderes de proceso, junto con su equipo de trabajo, continuar adelantando actividades periódicas a los planes de mejoramiento a fin de lograr mayor efectividad oportunidad frente a las acciones de mejora; en especial las acciones formuladas en las y para las áreas operativas.
- El grupo de Talento Humano debe adelantar las acciones para la unificación de Manual de Funciones y Competencias laborales del IDEAM, ya que en el momento se encuentra desagregado en diferentes Actos Administrativos y genera demoras y confusión en la consulta de la información.
- Se debe propender por la oportuna ejecución del Plan de Capacitación, en términos del presupuesto asignado y las actividades propuestas; de igual manera, propender por la una activa y amplia participación de los funcionarios en los procesos de capacitación gestionados por cada dependencia del IDEAM.





- Se deben evaluar acciones tendientes a lograr el cumplimiento oportuno por parte de los funcionarios para la entrega de las evaluaciones de desempeño con el fin de que se surta su cumplimiento acorde a las fechas previstas para tal
- Dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 37 de la resolución 2400 de 2014, frente al funcionamiento del comité de buen gobierno
- De igual manera, se recomienda dar cumplimiento al artículo 43 de la resolución 2400 de 2014, en términos de realizar el seguimiento a la gestión ética institucional.
- Realizar seguimiento a la Planeación Estratégica de Talento Humano.







2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 🖈



Fortalezas

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y DE GESTIÓN

Herramientas de autoevaluación

De conformidad con lo dispuesto en el memorando Orfeo No. 20161030000063 de fecha 13 de enero de 2016. La oficina de Control Interno remitió a las dependencias la matriz del Modelo de Autoevaluación como una herramienta que les permita monitorear de manera integral la gestión de cada uno de los procesos institucionales bajo los siguientes objetivos:

• Generar un espacio de reflexión para los líderes y demás servidores que participan en los procesos, sobre aquellos aspectos inherentes al control interno, de forma tal que permita un continuo monitoreo de la gestión.

• Medir la efectividad de los controles y resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad.



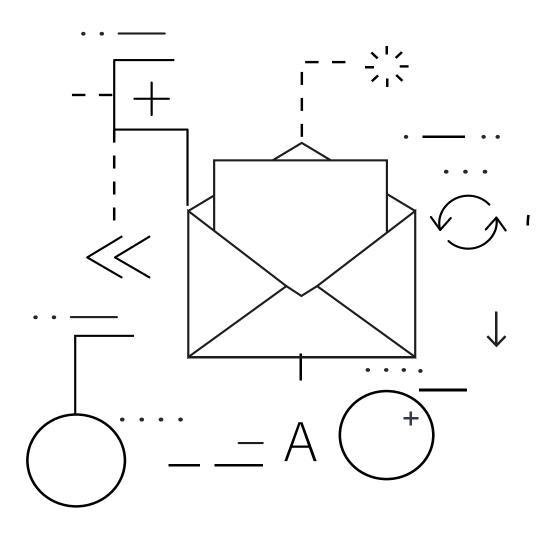


Para efectos de realizar el seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno componente Autoevaluación, se consideraron los siguientes elementos a cargo de las diferentes dependencias:

- 1. Análisis Ejecución presupuestal
- 2. Control y Seguimiento a las PQRS por parte de las dependencias
- 3. Autoevaluación
- 4. Cumplimiento de metas POA
- 5. Control y seguimiento a los planes de mejoramiento
- 6. Seguimiento a los indicadores de gestión conforme a los procesos de cada dependencia
- 7. Control y seguimiento a los mapas de riesgos de gestión y de corrupción por parte de las dependencias

Mediante memorando Orfeo No. 20161030001313 del 24 de junio de 2016 se envía el resultado al seguimiento de la vigencia 2015 y al primer trimestre de la vigencia 2016, a la Oficina Asesora de Planeación para efectos de que ésta oficina a partir de la fecha se apropie de esta actividad como gestor de la Alta Dirección en el aseguramiento de la Calidad al Interior del Instituto.

Al cierre del presente seguimiento La Oficina Asesora de Planeación, no ha reportado el correspondiente monitoreo a la acciones de Autoevaluación de las dependencias. Actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación.





La Oficina de Control Interno en su rol de fomentar la cultura del Autocontrol y atendiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Publica, respecto de las actividades de sensibilización a los servidores públicos sobre la cultura de la autoevaluación, emite de manera periódica mensajes recordatorios a los funcionarios sobre aspectos propios de la gestión; es así como en el presente periodo realizo las siguientes actividades:

- Plan Anticorrupción 25 de agosto de 2016

Se diseñó e implemento el siguiente banner anexo a la firma de los correos electrónicos de los funcionarios de la Oficina de Control Interno, con mensajes alusivos al cumplimiento de acciones de mejora de sus actividades.

OFICINA DE CONTROL INTERNO





"Somos sus aliados estratégicos"

Recuerda:

Para el mes de Agosto debes hacer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

www.ideam.gov.co



OFICINA DE CONTROL INTERNO





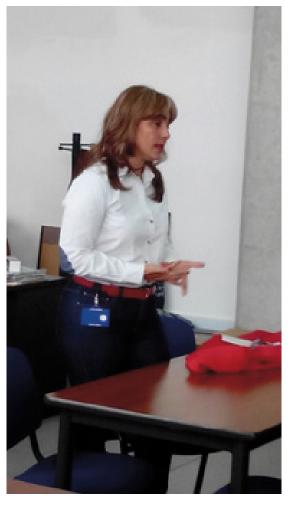
Enviar antes del 10 de octubre los Avances a Planes de Mejoramiento

www.ideam.gov.co





Separador de libros: para celebrar el día Nacional de Lucha contra la Corrupción 18 de agosto de 2016, la Oficina de Control Interno, realizó una serie de charlas informativas a las dependencias de la sede central, en donde se resaltan las actuaciones y actitudes de los servidores públicos frente a este tema y como en el quehacer diario se pueden tomar acciones encaminadas a luchar contra este flagelo.





Para ambientar las charlas en los días anteriores se enviaron a los correos de los funcionarios infos dando cuenta de la actividad.



De otra parte, se entregó el siguiente recordatorio a todos los funcionarios:







2.2 COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

2.2.1 AUDITORÍA INTERNA

Procedimiento de auditoría interna.

El programa de auditorías con corte a 30 de septiembre de 2016 se ha ejecutado de la siguiente manera:

OFICINA DE CONTROL INTERNO PROGRAMA DE AUDITORIAS 2016 - CORTE SEPTIEMBRE 2016 **ACTIVIDAD PROGRAMADO EJECUTADO CUMPLIMIENTO** Presentación Informes de Ley 29 16 55% 46% Seguimientos 13 **Auditorías** 33% Visita<mark>s Ár</mark>eas Operati<mark>vas</mark> 43% Otras Actividades 71% 52% TOTAL Adicionalmente, se encuentran publicados los informes de auditoría en el link: http://goo.gl/JKZjO2



2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

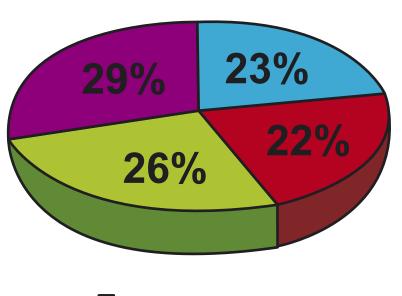
2.3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO

Sobre el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento a 30 de junio de 2016 se presentó el siguiente informe:

CONSOLIDADO PLAN MEJORA CGR 2014 CORTE A 30 DE JUNIO DE 2016



CONSOLIDADO PLAN MEJORA AUDITORIAS INTERNAS - OCI CORTE A 30 DE JUNIO DE 2016







Oportunidades de Mejora

Respecto al módulo Evaluación y Seguimiento, la Oficina de Control Interno, recomienda encaminar los esfuerzos tendientes a establecer oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

La oficina Asesora de Planeación debe:

- Darle continuidad al proceso de autoevaluación.
- Llevar a cabo las auditorías internas de calidad a todos los procesos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado.
- Realizar la revisión por la Dirección
- Realizar revisión integral del Sistema







3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Fortalezas

3.1 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

3.1.1 COMUNICACIÓN INTERNA

Se cuenta con la estrategia de Gestión de Comunicación Interna que apoya, estructura y fortalece los procesos y las relaciones interpersonales del Instituto, en aras de mejorar el desempeño del talento humano para la consecución exitosa de la misión aumentando el sentido de pertenencia, productividad y optimización de herramientas comunicacionales.

La estrategia contempla diferentes actividades y busca crear un compromiso de los funcionarios hacia la Institución, no sólo en el desempeño en cada puesto de trabajo, sino que se busca que se identifiquen, creen sentido de pertenencia y sepan cómo funciona el Instituto; tengan claro qué es la cultura del pronóstico y sepa que 'IDEAM somos todos'. Del cronograma establecido, para el período marzo a junio se desarrollaron las siguientes actividades:





COMUNICACIÓN INTERNA - IDEAM JULIO - OCTUBRE 2016

ACTIVIDAD	FECHA	TEMA
Revista Interna IDEAMBIENTE	18 de agosto de 2016	Herramienta que permite resaltar las labores realizadas por los funcionaros del IDEAM. Se han publicado 2 ediciones
Intranet	1 de enero a 30 de septiembre de 2016	Noticias <mark>actualizad</mark> as de eventos de IDEAM; una ga <mark>lería</mark> de fotos <mark>de los eve</mark> ntos.
Plataforma Zimbra Correos FunBogotá y Permanente FunÁreas		A través del correo se envían informes, mínimo una vez al día, es la forma en la que mejor le llega la información a la familia IDEAM.

Fuente: información de Grupo de Comunicaciones



INTRANET







PRINCIPAL - QUIENES SOMOS DOCUMENTOS EVENTOS ORFEO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPERACIÓN EN LA RED

NOTICIAS PLAN DE BIENESTAR SOCIAL CAPACITACIONES

INTRANET / PRINCIPAL

< Regresar



Una integrante de la Fuerza Aérea Colombiana, es la nueva Subdirectora de Meteorología del

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS FUNCIONARIOS

- Decreto ajuste salarial 2016
- Decreto viaticos 2016
- Resolución 0249 2016 Sistema de evaluación del desempeño para los empleados de carrera administrativo en periodo de prueba de libre nombramiento y remoción









3.1.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

Trimestralmente se publica el informe con el consolidado de las PQRS, el cual está disponible en la página WEB del Instituto, link: goo.gl/Ei4D9d; al tercer trimestre de 2016 se publicaron los siguientes datos:

A fin de optimizar la información estadística de la que dispone el Instituto con destino a Informes, actualmente se está adelantando una nueva parametrización al Sistema de Gestión Documental que permitirá al Instituto activar las alarmas de Orfeo de manera idónea ajustando el conteo de términos a calendario nacional con fecha de inicio a partir del día siguiente a la fecha de radicado, condicionada al termino de respuesta correspondiente, al tipo de requerimiento al cual corresponda la solicitud, parametrización que además resulta útil para la generación de informes estadísticos con actualización automática.

Trimestre	Total PQRS	Contestadas Dentro de Términos	Contestadas Fuera de Términos	Sin Gestionar
	6.5 <mark>20</mark>	98.49%	1.40 %	0.10 %
ll II	<mark>7.5</mark> 86	98.62%	1.09 <mark>%</mark>	0.03 %
III	9.659	<mark>9</mark> 9.20 <mark>%</mark>	<mark>0</mark> .80 <mark>%</mark>	0%

Fuente: informe de PQRS link: goo.gl/Ei4D9d



3.1.3 RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS CON LA INTERVENCIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS, VEEDURÍAS Y CIUDADANÍA

Si bien la audiencia pública de Rendición de cuentas 2015 se realizó el 21 de abril de 2016, se registra la realización de otros eventos mediante los cuales el Instituto da cuenta de su gestión y mantiene informada a la ciudadanía de manera adicional a la audiencia pública; dichos eventos son:

DEFORESTACIÓN 2015
EN MUNICIPIOS CON ZONAS DE
CONCENTRACIÓN VEREDAL

2013
46.6 %

2014
38.5%

2015
41.7 %

* Lanzamiento Tasa de Deforestación 2015 (Septiembre 12):

En esta jornada se presentó la cifra de deforestación en Colombia para el 2015, caracterización de agentes y causas de deforestación, resultados de Alertas Tempranas de Deforestación trimestral 2016-l y 2016-ll.

* Primer Simposio Anual de Monitoreo de Bosques y Carbono (Octubre 6 y 7):

En este simposio se trabajaron los temas relacionados con el monitoreo de bosques en Colombia.

* Conversatorio Control Fiscal Ambiental (Octubre 4):

Se participó en el conversatorio de Control Fiscal Ambiental organizado por la Contraloría General de la Nación, que resume los principales productos del Instituto en 2016:

- Estudio Nacional del Agua 2014
- Tasa de Deforestación 2015
- Degradación de suelos por erosión



Rendición de cuentas sectorial: para el próximo 22 de noviembre, en el Auditorio 81 Calle 81 No. 12 - 95, se está planeando la realización de la rendición de cuentas sectorial liderada por el Ministerio de Ambiente, con la participación de las entidades adscritas - IDEAM, Unidad de Parques Nacionales y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA-. En dicha actividad aparte de la rendición de cuentas como tal, donde se abordan temas específicos de las entidades, se planea organizar una feria de servicios en donde las entidades, aparte de entregar información relativa a su gestión podrán dar a conocer sus diferentes productos

investigativos. Con este mecanismo se busca hacer de la Rendición de cuentas una actividad más dinámica y con mayor participación de la ciudadanía, bajo el esquema propuesto de Feria de Servicios.

En estos espacios se fortalece la participación de la ciudadanía en el conocimiento de la información técnica y científica relacionada con los fenómenos de variabilidad climática y ambiental, acercándose a diferentes sectores (sector técnico, academia, sector productivo, organizaciones internacionales)





3.1.4 MEDIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA LA ENTIDAD

El IDEAM dispone de varios canales de comunicación a saber:

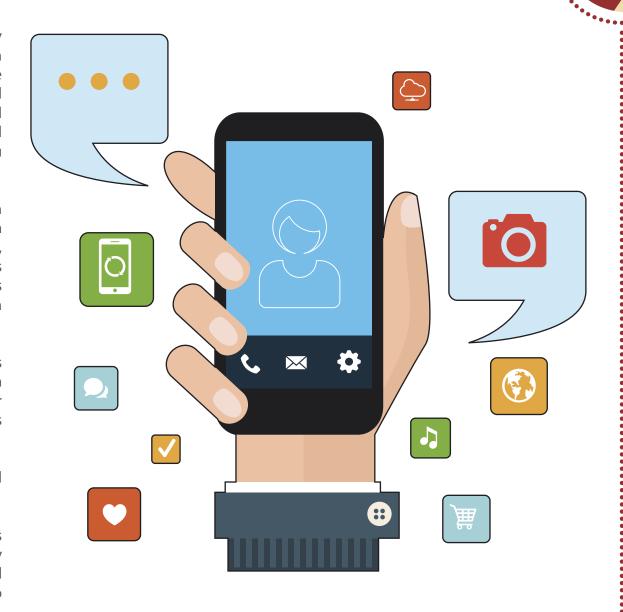
- * Portal Web institucional, link www.ideam.gov.co, este canal facilita a cualquier ciudadano un contacto directo con el Instituto sin necesidad de trasladarse a las sedes del IDEAM con lo cual se masifica el acceso a la información, trámites y servicios de los que disponemos.
- * Atención Presencial Calle 25D # 96B 70 Barrio: Fontibón, Bogotá y Áreas Operativas a nivel Nacional, con la atención presencial se brinda al ciudadano una orientación idónea y diferenciada acorde a las necesidades de los usuarios la cual se garantiza con turnos de atención preferencial y servicio de interpretación en línea para los usuarios que lo requieran.
- * Atención Telefónica Línea gratuita Nacional
- * Línea fija Bogotá; los canales telefónicos facilitan la orientación al usuario permitiendo el acceso idóneo a los servicios y tramites del Instituto.
- * Línea fija de Pronósticos y Alertas Bogotá; permite el acceso en tiempo real a información meteorológica.

* Virtual Módulo PQRS página Web, a través de este módulo los ciudadanos pueden presentar de manera ágil y sencilla peticiones, quejas, reclamos y sugerencias al Instituto, el modulo garantiza la radicación automática de la solicitud en el Sistema de gestión documental, el cual genera un número de radicado con el cual el Ciudadano puede verificar el estado de su solicitud.





- * Módulo solicitud Certificación tiempo y clima, el modulo garantiza la radicación automática de las solicitudes de Certificaciones hidrometeorológicas en el Sistema de gestión documental el cual genera un número de radicado con el que el Ciudadano puede verificar el estado de su solicitud.
- * Modulo solicitud Información hidrometeorológica facilita acceso masivo a la información hidrometeorológica, permitiendo al usuario conocer los parámetros hidrometeorológicos de las estaciones con lo cual se facilita la consulta de la información.
- * Correo Electrónico: Facilita a los ciudadanos presentar peticiones de cualquier naturaleza en la que el ciudadano puede efectuar solicitudes detalladas acorde a sus necesidades.
- * CHAT: Permite contacto en tiempo real entre los ciudadanos y el Instituto.
- * Buzón de Sugerencias: Permite a los ciudadanos allegar sus sugerencias, quejas y denuncias garantizando la confidencialidad de los datos del peticionario cuando a bien lo considere pertinente.





* COMUNICACIÓN CON USUARIOS EXTERNOS

- Sala de prensa (Página web): a través de este canal, entre julio y septiembre 30 se publicaron 23 noticias referentes a:
- o Fenómeno de La Niña
- o IDEAM se toma las regiones
- o Temporada de Iluvias
- Inversión del IDEAM en sistema de alertas tempranas en las regiones (http://www.ideam.gov.co/web/sala-d e-prensa)

- Videos de pronóstico diario: Emisión de 270 videos diarios entre tres horarios (mañana, tarde y noche) gracias a los cuales la ciudadanía en todo el país se mantiene informada sobre el pronóstico del tiempo y las principales alertas.





- Redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube): Presentación de información en el período julio-septiembre 30 sobre los siguientes temas:
- o Fenómeno de La Niña
- o Temporada de Iluvias
- o Seguimiento Huracán Matthew

En estos canales se puede apreciar un crecimiento sostenido en el número de seguidores (Facebook y Twitter) y de visualizaciones de los videos (Youtube), siendo Twitter la red social con más seguidores (213.976 seguidores); esta condición facilita la interacción con la ciudadanía y la generación de una respuesta en unos tiempos breves.

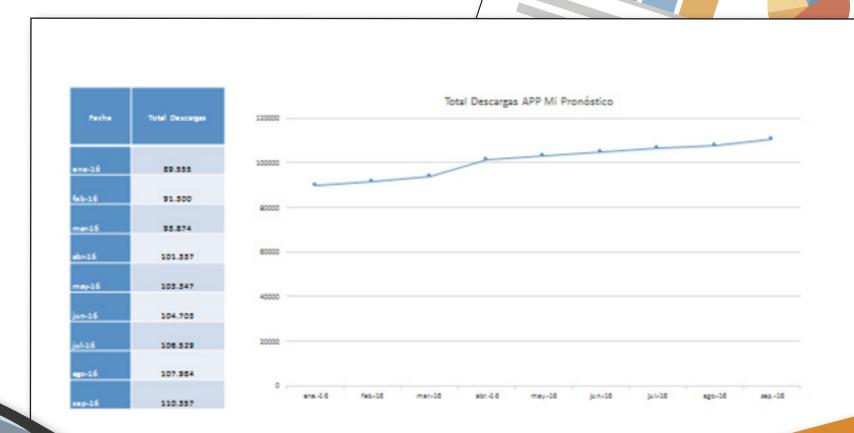
* COMUNICACIÓN CON USUARIOS INTERNOS

- Correo electrónico: a través de FunBogotá y FunAreas se ha logrado la distribución de cerca de 250 correos electrónicos informativos durante el período de junio a octubre, con el fin de dar a conocer aspectos importantes del Instituto a los funcionarios.



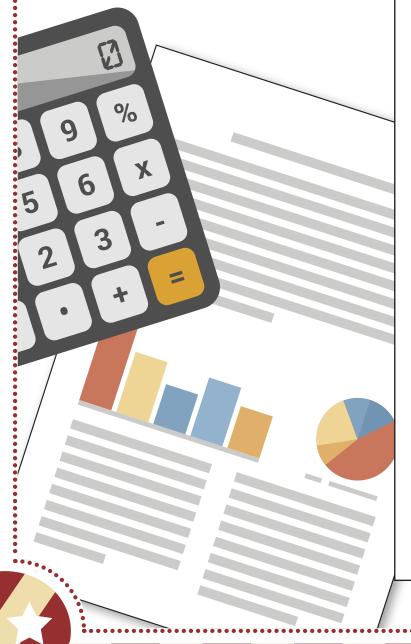
- intranet: con la publicación de 25 noticias en el período comprendido entre junio y octubre se da a conocer a los integrantes del IDEAM las acciones que realiza la Entidad con el fin de articular el conocimiento entre las diferentes áreas.

Comportamiento de descargas APP MiPronóstico durante el período comprendido entre enero a septiembre de 2016





Comportamiento Redes Sociales durante el período comprendido entre enero a septiembre 2016







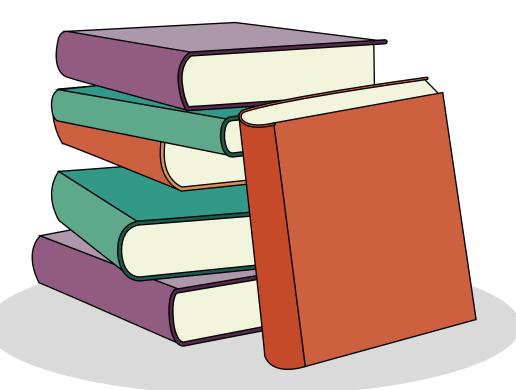


* Acciones de mejora 🔸

En lo relativo al Eje Transversal Información y Comunicación, la Oficina de Control Interno, recomienda encaminar los esfuerzos tendientes a establecer oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- Elaborar documento interno que direccione la participación ciudadana e incluya incentivos para la ciudadanía.
- Propiciar espacios de interacción con la ciudadanía para promover la realización de proyectos que beneficien a las comunidades.
- Aplicar estrategias de consulta previa a la audiencia pública de rendición de cuentas y priorizar los temas, de acuerdo con los resultados obtenidos en dicha consulta.
- Fortalecer la estrategia de convocatoria a la ciudadanía para asistencia a la Audiencia pública.

•El Grupo de Documentación debe da cumplimiento a lo establecido en la ley general de archivo respecto de los archivos de gestión, documentar e implementar de manera inmediata el Formato Único de Inventario Documental – FUID conforme a la normatividad establecida







MARIA EUGENIA PATIÑO JURADO Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Jaime H. La Rotta Sánchez Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Bogotá, D.C 2 de noviembre de 2016

